



## BID muestra interés en financiar el Corredor Bioceánico Central

Pág. A4

## Concejales electos piden frenar tratamiento de leyes

Pág. A3

## Más de 5 mil autoridades electas recibirán sus credenciales en esta jornada

Pág. A6

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Desaparece menor en Oruro tras salir con familiar lejana

Una menor de 16 años desapareció en Oruro, se investiga un posible caso de trata de personas.

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

## Robledo deja la dirección técnica de CDT Real Oruro

El entrenador de las divisiones menores, Néstor Colinas asume el mando del equipo de manera interina

# Saldos de caja y bancos desbloquean recursos para el Liceo Oruro

Saldos de caja y bancos desbloquean 312 mil bolivianos, clave para continuar con la construcción del Liceo Oruro



## Gobierno busca precios referenciales para el pan en Oruro



Concejales electos piden frenar tratamiento de leyes

LA PATRIA

Una transición en el Concejo Municipal de Oruro enfrenta cuestionamientos a menos de una semana de la posesión de las nuevas autoridades. Los concejales electos expresaron su preocupación por la falta de acceso a información clave y solicitaron formalmente suspender el tratamiento de leyes municipales. El directorio saliente, sin embargo, definió un cronograma en marcha y asegura que entregará la documentación de manera progresiva.

recibir informes claros ni oportunos. "No tenemos información ni de manera escrita ni verbal. Algo se ha avanzado, pero no se está ratificando físicamente y no hay predisposición de parte del directorio", afirmó. Vicente también advirtió que la cercanía de la posesión oficial impide conocer el estado del ente legislativo municipal. "La población también tiene que saber cómo se está dejando el Concejo Municipal", sostuvo. En este contexto, los concejales electos enviaron una carta solicitando la suspensión del tratamiento de iniciativas legislativas pendientes. Argumentan que continuar con la apro-



El presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendizábal, aseguró que el proceso de transición está en curso bajo un cronograma / LA PATRIA

bación de normas en la recta final de la gestión podría generar inseguridad jurídica, recordando que en anteriores transiciones algunas leyes fueron reconsideradas o anuladas.

Además, advierten que el actual escenario de movilizaciones sociales representa un riesgo y exigen actuar con "responsabilidad y objetividad". El documento

también insta a evitar decisiones que respondan a intereses personales y plantea que las iniciativas pendientes sean derivadas a las nuevas autoridades para su análisis.

Por su parte, el presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendizábal, rechazó las críticas y aseguró que el proceso de transición avanza bajo un cronograma definido mediante resoluciones. Explicó que la recepción de documentación fue ampliada hasta el 17 de abril y actualmente se encuentran en fase de coordinación con el equipo entrante. "Ya nos hemos reunido en tres o cuatro oportunidades, han ingre-

sado, no se les ha cerrado la puerta", afirmó Mendizábal, quien añadió que se prevé una nueva convocatoria para socializar la información disponible.

Mendizábal indicó que entre el 21 y el 29 de abril se realiza el trabajo técnico de transición, incluyendo la entrega de un compendio institucional con detalles sobre las gestiones realizadas entre 2021 y 2025. Sin embargo, aclaró que no toda la información podrá ser revisada inmediatamente. "En unas horas no se puede debatir todo el proceso de transición; ellos van a tener que revisar archivo por archivo una vez asuman funciones", explicó.

Magisterio urbano de Oruro se declara en estado de emergencia

LA PATRIA

El magisterio urbano de Oruro se declaró en estado de emergencia y organizó un mitin de protesta. Esta acción responde a la insatisfacción con las respuestas del Gobierno a su pliego de demandas. La movilización se anticipa a una marcha nacional que partirá este martes hacia La Paz, con la participación de delegaciones de todo el país. Elba Acho, secretaria de Culturas de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Oruro, calificó la respuesta de la ministra

de Educación, Beatriz García, como "insuficiente". Según ella, no resuelve las necesidades del sector. Además, cuestionó la propuesta del Gobierno de implementar un esquema 50/50, que trasladaría responsabilidades educativas a los gobiernos municipales. "Quieren deslindarse de sus responsabilidades y delegarlas a los municipios, cuando sabemos que ni siquiera pueden cubrir el desayuno escolar", afirmó. Acho advirtió que esta medida podría llevar a una "privatización de la educación", algo que el magisterio no está dispuesto a

aceptar. También denunció en la presente gestión no se entregaron textos de aprendizaje a los estudiantes, lo que obligó a los padres a asumir ese gasto. "La educación es un derecho, no es solo para quienes pueden pagar", remarcó. Otro punto conflictivo es la intención del Gobierno de modificar el reglamento del escalafón docente. La dirigente enfatizó que este instrumento es fundamental para el sector y rechazó cualquier intento de cambio. En el ámbito económico, el magisterio demanda una nivelación salarial y no un incremento.

Argumentan que la eliminación de la subvención a algunos productos ha provocado un aumento en el costo de vida, afectando el poder adquisitivo de los docentes. "Los precios de la canasta familiar y los pasajes han subido, pero nuestros sueldos ya no alcanzan", sostuvo. Respecto al diálogo con el Gobierno, Acho aseguró que este se rompió cuando la ministra abandonó la reunión. "No estuvo ni siquiera hasta altas horas de la noche; se retiró y dejó el diálogo", afirmó. Ante este panorama, el sector a nivel nacional decidió asumir

medidas de presión. Recordaron que la semana pasada un grupo reducido de maestros fue reprimido en La Paz, en su mayoría mujeres. Por ello, esta vez se organiza un contingente mayor. La delegación orureña partirá este martes a las 08:30 horas rumbo a Calamarca, desde donde iniciará una marcha hacia la sede del Gobierno. Se prevé que las delegaciones de las 31 federaciones del país se concentren allí para avanzar hacia La Paz y participar en un cabildo convocado por la Central Obrera Boliviana (COB), donde se definirán las próximas medidas.

EDICTO
EL DR. PRICILIO ALBERTO LLANOS MARTINEZ JUEZ PUBLICO TERCERO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA) POR CUANTO LE LLEVÉ LA RESULTA...
Por el presente EDICTO de ley se declara el domicilio del ciudadano SANTIAGO MAMANI VILLALBA como el domicilio de su familia y de su domicilio en la ciudad de Oruro, por el Dr. Pricilio Alberto Llanos Martínez, Juez Público Tercero en lo Civil y Comercial de la Capital (Oruro - Bolivia) por cuanto le llevé la resultada...
Por el presente EDICTO de ley se declara el domicilio del ciudadano SANTIAGO MAMANI VILLALBA como el domicilio de su familia y de su domicilio en la ciudad de Oruro, por el Dr. Pricilio Alberto Llanos Martínez, Juez Público Tercero en lo Civil y Comercial de la Capital (Oruro - Bolivia) por cuanto le llevé la resultada...
Por el presente EDICTO de ley se declara el domicilio del ciudadano SANTIAGO MAMANI VILLALBA como el domicilio de su familia y de su domicilio en la ciudad de Oruro, por el Dr. Pricilio Alberto Llanos Martínez, Juez Público Tercero en lo Civil y Comercial de la Capital (Oruro - Bolivia) por cuanto le llevé la resultada...

## Posponen entrega del Instituto Gastroenterológico para el 4 de agosto



El Instituto Gastroenterológico de cuarto nivel /AEM

LA PATRIA

La diputada Cecilia Vargas denunció la nueva postergación de la entrega del Instituto Gastroenterológico de cuarto nivel. Según Vargas, la nueva fecha se fijó para el 4 de agosto y el motivo de la demora es un "becario". La legisladora cuestionó la falta de responsabilidad del gobierno ante los problemas estructurales del instituto. Recordó que, en noviembre de 2024, un deslizamiento afectó parte de la construcción, pero hasta ahora no hay indicios de solución.

"La nueva fecha de entrega es el 4 de agosto y el argumento que publica el Sícoes (Sistema de Contrataciones Estatales) es por culpa de un becarío. ¿Cómo es posible que el gobierno no nos dé detalles sobre el deslizamiento desde 2024?", declaró Vargas. La diputada precisó que este proyecto costó más de 700 millones de bolivianos y, por su envergadura, la fecha de entrega no debería moverse simplemente por un becarío. En ese sentido, pidió al Ministerio de Salud que aclare la realidad del Instituto Gastroenterológico.

Además, Vargas destacó que esta infraestructura ya ha pasado por 16

cambios en su fecha de entrega. Sin embargo, aseguró que esta es solo una de varias irregularidades. Informó que el instituto tiene destinados más de 3 millones de bolivianos para 345 becarios, aunque el Ministerio de Salud solo informó sobre dos.

"¿Qué pasó con esos otros 343 becarios? Tenían financiamiento desde el Estado. Esto no es solo un tema de estructura, es un tema de recursos humanos para que este instituto funcione. Quiero pedirle al Presidente que tome con seriedad también el tema de salud", manifestó Vargas.

Finalmente, lamentó que las irresponsabilidades sobre este tema datan desde el gobierno de Evo Morales y persisten durante la administración de Rodrigo Paz. En ese sentido, expresó su preocupación por la falta de seriedad en la gestión de una inversión tan grande. La finalidad del Instituto Gastroenterológico era convertirse en un centro de referencia nacional y un referente internacional en su especialidad. Durante el gobierno de Luis Arce se aseguró que ofrecería servicios altamente especializados, integrando asistencia médica con investigación y tecnologías en salud.

## BID muestra interés en financiar el Corredor Bioceánico Central

LA PATRIA

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia Rodríguez, participó en la cuarta reunión del Nodo del Corredor Bioceánico Central Andino Amazónico, celebrada en Cochabamba. En este encuentro, autoridades de Bolivia, Brasil, Chile y Perú avanzaron en la articulación de un proyecto estratégico de integración regional.

El evento reunió a gobernadores de Beni y Cochabamba, además de representantes de Arica (Chile) y Rondônia (Brasil). La agenda se centró en consolidar el corredor como eje de conexión comercial entre el Atlántico y el Pacífico. Como resultado, las autoridades firmaron una solicitud conjunta dirigida al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para gestionar apoyo técnico en estudios y financiamiento para la construcción de esta infraestructura.



Informe sobre cuarta reunión del Corredor Bioceánico /LA PATRIA

positivos en gran parte del país", señaló.

Asimismo, subrayó el interés del BID en financiar la obra. Esto refuerza las gestiones emprendidas por las autoridades subnacionales. En esa línea, explicó que la carta enviada por los gobernadores busca incluir el proyecto dentro de los programas de financiamiento internacional, junto a otras entidades como la CAF y Fonplata.

En paralelo, Oruro

impulsa su propia agenda complementaria. El gobernador recordó que en febrero se presentó un proyecto de ley para declarar al departamento como zona económica especial, vinculada al desarrollo del Puerto Seco. Este objetivo busca fortalecer el comercio y la logística regional.

El Corredor Bioceánico Central Andino Amazónico es considerado una de las iniciativas más ambiciosas para Bolivia. Este proyecto podría redefinir la dinámica económica del país y posicionarlo a regiones como Oruro como nodos clave en el comercio internacional.

## Gobierno busca precios referenciales para el pan en Oruro

LA PATRIA

El viceministro de Comercio y Logística Interna, Gustavo Serrano, realizó un recorrido por panaderías de Oruro para verificar el proceso de elaboración del pan de batalla. Su objetivo fue recoger información técnica que permita establecer un precio referencial en la canasta familiar.

Serrano visitó inicialmente una panadería independiente, donde constató que quienes comercializan el producto lo venden a 50 centavos. Este dato se incorporará al análisis técnico. "Estamos levantando información primaria en campo para que el equipo técnico procese estos datos y pueda emitir precios referenciales de manera responsable", explicó.



El viceministro Gustavo Serrano (el segundo de derecha a izquierda) en su llegada a Oruro /BPO

El viceministro aclaró que el Gobierno no fija precios, sino que publica referencias basadas en estudios técnicos elaborados por unidades especializadas. "Este es un trabajo permanente que busca orientar a la población y contribuir a la economía familiar", sostuvo.

Sin embargo, el deba-

te sobre el costo del pan continúa generando posiciones encontradas en el sector. Por un lado, Raúl Ortiz, representante de la Asociación Unidos en Acción, respaldó la iniciativa de comercializar el pan a 50 centavos, asegurando que se trata de un precio accesible y viable para las familias. Esta experiencia,

según indicó, ya se impulsa junto a clubes de madres.

En contraparte, desde la Federación Departamental de Panificadores Artesanales de Oruro (Fedepanor), el exdirigente Santos Herrera ratificó la postura del sector de mantener el precio en 80 centavos. Argumentó que el producto cuenta con un gramaje de entre 60 y 65 gramos, lo que justificaría su costo. Esta declaración fue realizada a LA PATRIA minutos antes de su encuentro con el viceministro.

En este contexto, se prevé que en las próximas horas se dé a conocer el precio referencial, en medio de un escenario marcado por la divergencia entre productores y sectores que promueven precios más accesibles para la población.

## Saldos de caja y bancos desbloquean recursos para el Liceo Oruro

LA PATRIA

La aprobación de los saldos de caja y bancos por parte del Concejo Municipal de Oruro (CMO) destraba parcialmente el financiamiento para la construcción del Liceo Oruro. Esta decisión habilita el camino para transferir la contraparte municipal de aproximadamente 312 mil bolivianos. Este paso es clave para la continuidad del proyecto, aunque su ejecución quedará en manos de las próximas autoridades edilicias.

El alcalde Adhemar Wilcarant explicó que este monto corresponde al 2,09% exigido como contraparte para viabilizar los recursos gestionados por la Gobernación, entidad encargada de la ejecución de la obra. La imposibilidad inicial de realizar esta transferencia, debido a la falta de aprobación del Concejo, fue uno de los factores que incidieron en los retrasos del proyecto.



Concejo Municipal aprueba saldos de caja y bancos

"Para cualquier transferencia necesitamos la autorización del Concejo Municipal. Estos recursos estaban dentro de saldos de caja y bancos y debían ser aprobados", señaló la autoridad, al confirmar que ese procedimiento ya fue cumplido.

Con la aprobación, el siguiente paso es la modificación presupuestaria y la asignación de los códigos correspondientes en el sistema estatal. Esto permitirá concretar la transferencia cuando la empresa constructora presente la planilla de avance. Según

Wilcarant, este proceso podría tomar aproximadamente 45 días. Por lo tanto, la ejecución efectiva del desembolso quedará bajo responsabilidad de la siguiente gestión municipal, que inicia el próximo lunes 4 de mayo.

El alcalde remarcó que el municipio no ejecuta directamente la obra, sino que actúa como veedor. El proyecto está bajo administración de la Gobernación. En ese marco, indicó que la Alcaldía no tiene atribuciones para intervenir en la supervisión o fiscalización. Estos aspectos

han sido cuestionados por padres de familia debido a los retrasos reportados.

Asimismo, señaló que la aprobación de estos recursos busca dar certidumbre a la comunidad educativa, luego de las protestas registradas en días pasados. "Para la tranquilidad de la población, ya se ha cumplido con la aprobación. Ahora corresponde continuar con los trámites administrativos", afirmó.

El proyecto del Liceo Oruro, elaborado en 2022 a solicitud de la unidad educativa, beneficiará a cerca de mil estudiantes en el centro de la ciudad. No obstante, su avance ha estado marcado por dificultades administrativas y de coordinación interinstitucional.

Con la habilitación de los recursos municipales, el desarrollo de la obra dependerá ahora de la gestión que asuman las nuevas autoridades. Ellas deberán concretar la transferencia y garantizar la continuidad del proyecto.

## Senador pide mejorar educación para evitar bloqueos a futuro

LA PATRIA

Ante el anuncio de bloqueos, marchas y movilizaciones por parte de distintos sectores, especialmente en La Paz, el senador César Mentasti enfatizó la necesidad de mejorar la educación, sobre todo en las zonas rurales. Esto busca fomentar el diálogo y evitar medidas de presión que perjudican a toda la población.

Mentasti criticó a los sectores campesinos de La Paz por pedir a la gente que se aprovisione y amenazar con convulsionar la ciudad. Afirmó que la ciudadanía no tiene la culpa de que el Gobierno no cumpla con sus demandas.

El legislador recordó su experiencia como dirigente, donde nunca recurrió a bloqueos. En su lugar, optó por procesos directos para enfrentar a los responsables de atender sus demandas. Además, mencionó que utilizó la toma pacífica de instituciones y huelgas de hambre como herramientas.

El senador advirtió que la imagen de una Bolivia abierta al mundo se ve afectada por los bloqueos. Los inversionistas pueden perder interés o considerar riesgos al invertir en medio de tantos conflictos sociales. En este contexto, Mentasti afirmó haber trabajado con la comunidad internacional y aseguró que hay recursos disponibles para apoyar especialmente en el área rural.

"Hay que llegar a esos sectores para educar a las nuevas generaciones. No podemos perjudicarnos entre bolivianos y dar una mala imagen del país por una demanda sectorial", declaró el senador. Reiteró que, si se desea un cambio, es fundamen-

tal educar a las nuevas generaciones para resolver conflictos mediante el diálogo.

Aunque respetó las demandas de los sectores, Mentasti enfatizó que es injusto perjudicar a quienes no están involucrados en el conflicto. Por ello, destacó la necesidad de un proceso educativo sólido en el área rural, recordando que la primera responsabilidad del Gobierno es atender las demandas de la población.

Esta semana se anunciaron varias movilizaciones en La Paz. Ayer por la mañana, la avenida 6 de marzo en El Alto estuvo bloqueada por cisternas reclamando escasez de diésel. Además, sectores campesinos anunciaron movilizaciones por la mala calidad del combustible y continuaron con la marcha indígena contra la Ley 1720 de tierras hacia la sede del Gobierno.

Por su parte, la senadora Tomasa Yarhui consideró que estas movilizaciones son consecuencia de la falta de acción oportuna y radical del Gobierno para implementar cambios estructurales necesarios. A seis meses de gestión, lamentó que el país sigue en una etapa organizativa mientras la gente enfrenta problemas con gasolina y diésel.

"Bolivia atraviesa una crisis profunda y frente a eso necesitamos cambios de políticas por parte del Gobierno, pero hasta ahora no lo tenemos. No hablaré en contra de las organizaciones sociales porque tienen derecho a reivindicar sus demandas, salvo que busquen desestabilizar al Gobierno. Hay que separar las demandas legítimas de las políticas", concluyó la senadora.

## Comerciantes de Oruro piden postergar la facturación electrónica

LA PATRIA

La implementación de la facturación electrónica, prevista para el 4 de mayo, enfrenta un fuerte rechazo por parte de los comerciantes de la Súper Feria de Oruro. Este sector anunció medidas de presión debido a la falta de condiciones técnicas, capacitación y adecuación normativa. Según los comerciantes, estos aspectos hacen inviable su aplicación inmediata.

Hugo Gutiérrez, asesor jurídico de la directiva de la Súper Feria, explicó que, aunque la facturación electrónica es un sistema moderno, su manejo requiere conocimientos técnicos que no están al alcance de la mayoría. Esto afecta especialmente a los gremiales e importadores.

Gutiérrez propuso suspender la medida o postergarla hasta después de 2026, condicionada a un proceso previo de capacitación. "Hay computadoras que no pueden ni siquiera

manejar un código QR o aplicaciones de pago; peor todavía la facturación electrónica", sostuvo.

Además, el asesor destacó la situación legal y tributaria del sector en Oruro. Aún no se ha resuelto la incorporación efectiva del régimen tributario especial contemplado en la normativa vigente, lo que coloca a los comerciantes en desventaja frente a otras regiones.

Gutiérrez también advirtió sobre los riesgos legales que conllevaría implementar el sistema sin una preparación adecuada. A diferencia de la facturación manual, donde los errores pueden corregirse, en la facturación electrónica las fallas quedan registradas en el sistema, lo que podría derivar en sanciones. "Un error puede convertirse en una contravención e incluso en un problema penal vinculado al contrabando", explicó.

Actualmente, el sector continúa utilizando la facturación manual, vigente desde hace varios años.

Este mecanismo permite un mayor margen de corrección y control. Por ello, insisten en que la transición a un sistema digital debe ser gradual y bajo condiciones previamente garantizadas.

Rosario Callejas, secretaria de prensa y propaganda del sector, manifestó el rechazo de las bases. Aclaró que los comerciantes no están en contra del pago de impuestos, pero sí de la modalidad electrónica. Argumentó que su actividad comercial se desarrolla en condiciones particulares, con ventas en vía pública y durante un número limitado de días al año. Esto dificulta el uso de equipos tecnológicos. "¿Cómo vamos a llevar una computadora o impresora a la calle para facturar?", cuestionó.

Callejas anunció que el sector se encuentra en estado de alerta y no descarta movilizaciones, marchas e incluso huelgas de hambre si la medida no es reconsiderada.

# Más de 5 mil autoridades electas recibirán sus credenciales en esta jornada

LA PATRIA

Más de 5.000 autoridades electas en Bolivia recibirán sus credenciales oficiales en esta jornada, marcando el cierre formal de un proceso electoral que se extendió por más de cinco meses. Este acto se llevará a cabo simultáneamente en los nueve departamentos del país, según confirmó Fernando Arteaga, secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral.

La credencial es el documento que habilita a los electos a iniciar los trámites de posesión en sus respectivos cargos. En el caso de alcaldes y concejales, la investidura se realiza conforme a la normativa de gobiernos municipales, generalmente ante autoridades judiciales. Para gobernadores y asambleístas departamentales, aunque no existe una

disposición única, se prevé replicar el procedimiento de gestiones anteriores.

Antes de asumir funciones el próximo 4 de mayo, las nuevas autoridades deberán cumplir con requisitos administrativos adicionales exigidos por cada institución. Este proceso busca validar el cumplimiento de condiciones constitucionales.

El Órgano Electoral también proyecta encarar dos tareas estructurales tras concluir este ciclo: la actualización del padrón electoral y una reforma normativa integral. La entrega de credenciales marca el inicio de una nueva etapa política en Bolivia, llena de desafíos institucionales y expectativas ciudadanas sobre la gestión de las nuevas autoridades subnacionales.

Arteaga explicó: "Cada departamento va a hacer entrega de credenciales a



Imagen de los nueve gobernadores electos/REFERENCIAL INFORMADO

todas las autoridades electas; estamos hablando de gobernadores, asambleístas, alcaldes y concejales".

Con este acto se da por concluido el calendario electoral. "Los asambleístas suelen ser poseedores en la Asamblea Departamental, mientras que los

gobernadores son investidos por el Presidente del Estado (Rodrigo Paz)", precisó Arteaga.

"Se trabajará en un nuevo padrón con respaldo legal y cooperación externa, además de ajustes a la normativa electoral y de organizaciones políticas", agregó.

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. XAVI ANDRÉS GÓSPEDOS P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en el tercer nivel de estudio.  
Especialidad en Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona (España).

**Dr. ANDRÉS GÓSPEDOS M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en España.

**VOLLISON E 30**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en España.  
Especialidad en Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona (España).

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**  
• Diagnóstico de cromosomas por microarray.  
• Ecografía de las 12 semanas (diagnóstico de síndrome de Down y más).  
• Ecografía ultrasonográfica entre las 18 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales).  
• Control de crecimiento fetal a las 32 semanas de gestación.  
• Doppler fetal especializado.  
• Ecografía 3D en tiempo real.

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle República entre Alameda y Murguía edificio Torre Alba interno edificio de la calle La Vitoria 840000 tener plaza  
Tel: 973333333 Col: 7750250  
Horario de atención: 9:00 a 12:30 y 15:00 a 18:00

**CONSULTORIO Y DIAGNÓSTICO:** Av. 6 de Octubre esquina Magaña  
Tel: 973333333 Col: 7750250  
Horario de atención: 09:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
**CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Tel: 5284136 Celular: 75423200

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Col. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

**Habitaciones Alquiler**  
CUARTO. 75700077

### EMPLEOS

**Electricidad Oferta servicios**

**ELÉCTRICO** garantizado  
75720076

**Carpintería Oferta servicios**

**CEPILLAMOS** planificamos, colocamos puertas. 72905772

**POR EXTRAVÍO**  
Queda nula la Libreta de Caja de Ahorro N° 4052140010 de "El Progreso" E.F.V.  
905.267.26.29.20

**LA PATRIA**  
Atención de lunes a viernes 9:00 - 21:00

## Transporte UTO retoma actividades con pasaje de Bs 1

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) puso en marcha su Servicio de Transporte Urbano Universitario, una iniciativa destinada a mejorar el traslado de estudiantes, docentes y personal administrativo entre los principales campus académicos de la ciudad. Desde este lunes 27 de abril, el rector Augusto Medinaceli Ortiz inauguró oficialmente el servicio y destacó que la medida responde a las dificultades actuales en el transporte urbano.

"La universidad ha tomado la decisión de seguir apoyando fundamentalmente a los estudiantes, administrativos y docentes que deben trasladarse desde el centro hacia la ciudad universitaria y otras facultades", afirmó. El servicio operará con una tarifa simbólica de un boliviano. Esta medida, según la autoridad, busca facilitar el acceso sin descuidar el mantenimiento y ope-



El transporte de la UTO estará al servicio de docentes, estudiantes y administrativos/UTU/ATA LA PATRIA

ratividad de los vehículos. La iniciativa se enmarca en un plan institucional que prioriza el bienestar de la comunidad universitaria y la continuidad de las actividades académicas.

Por su parte, el director de Planificación y Desarrollo Institucional, Limber Sánchez Miranda, explicó que el sistema contará con tres rutas que conectan principalmente la Facultad de Ciencias de la Salud con el campus de la ciudad universitaria. El servicio funcionará de lunes a viernes y está diseñado para cubrir la alta demanda estudiantil.

Sánchez subrayó que el transporte no busca competir con el servicio público, sino garantizar condiciones adecuadas para el acceso a la educación. En anteriores gestiones, este sistema ha movlizado a cerca de 45.000 pasajeros por año, una cifra que la universidad espera mantener durante la presente gestión. La reactivación del transporte universitario se perfila, así como una medida clave para sostener la dinámica académica en Oruro, en un contexto marcado por limitaciones en la movilidad urbana.

## Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**  
La jornada presentará retos que demandarán enfoque y constancia. La disciplina marcará una diferencia importante.
- TAURO**  
Se toman evidentes condiciones que podrían generar incertidumbre momentánea. Evitar la presión externa será una buena estrategia.
- GEMINIS**  
Podrían surgir condiciones que requerirán claridad en tus decisiones. La prudencia será una herramienta importante.
- CÁNCER**  
Se desarrollarán escenarios que pondrán a prueba tu capacidad de adaptación. Evitar decisiones innecesarias será recomendable.
- LEO**  
Se evidencian situaciones que favorecerán el análisis antes de actuar. Será necesario actuar con mayor enfoque.
- VIRGO**  
Tendrán a aparecer escenarios que invitan a actuar con mayor previsión. Será importante mantener el control de la situación.
- LIBRA**  
Se harán presentes circunstancias que requerirán decisiones bien pensadas. Actuar con criterio permitirá avanzar con seguridad.
- ESCORPIO**  
Se proyectan decisiones que marcarán el rumbo de la jornada. Mantener el orden facilitará el desarrollo de la jornada.
- SAGITARIO**  
El entorno inmediato traerá variaciones en tu entorno que requerirán adaptación. Conviene ajustar tu ritmo de trabajo.
- CAPRICORNIO**  
Se dejan ver cambios que pondrán a prueba tu capacidad de reacción. Actuar con equilibrio permitirá manejar mejor el entorno.
- ACUARIO**  
Empezarán a tomar forma cambios que exigirán una mejor administración del tiempo. Será fundamental mantener claridad en tus acciones.
- PISCIS**  
Habrá cambios que podrían modificar tus planes iniciales. Será necesario evitar distracciones innecesarias.

# Manfred visita stand de LA PATRIA y destaca valor de la Fexco

EL alcalde Manfred Reyes Villa destaca la importancia de la Fexco 2026 para Cochabamba y Bolivia

LA PATRIA

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, visitó el stand de LA PATRIA en la Fexco 2026. Durante su visita, destacó la relevancia que tiene esta feria para la economía de Cochabamba y del país.

En una entrevista con este medio, Reyes Villa subrayó la presencia de varias empresas y emprendedores de Oruro que generan economía y desarrollo en el país.

Reyes Villa afirmó: "Bueno, en realidad para nosotros esta es una vitrina nacional y obviamente internacional. Hay cualquier cantidad de gente de Oruro presentando emprendimientos muy importantes. Eso reactiva la economía de Oruro, de Cochabamba y de Bolivia".

Además, el alcalde cochabambino mencionó que el interés es "fortalecer este campo fértil, este escenario económico que es uno de los más importantes que tiene Cochabamba y Bolivia. Esperamos realmente reactivar la economía para que la gente pueda mostrar la producción nacional y sobre todo la competitividad que tiene".

En este sentido, expresó que varios países han llegado a comprar productos nacionales.

Reyes Villa invitó a los ciudadanos a visitar la feria: "Entonces acá van a encontrar absolutamente todo, cosas hasta increíbles, desde computadoras fabricadas en Bolivia, textiles, gastronomía, es decir, de todo un poco. Invitamos a la gente, no se olviden que hay un feriado largo del primero de mayo. Vengan aquí a la feria. No se van a arrepentir de venir".



Reyes Villa se lleva una foto del recuerdo del stand/LA PATRIA

La feria también ofrece festivales musicales y diversas actividades para disfrutar durante el evento.

Manfred Reyes Villa realizó un recorrido por el pabellón Bicentenario donde se encuentra el stand de LA PATRIA en la Fexco 2026. Este periódico brinda a los visitantes la oportunidad de llevarse un recuerdo mediante una fotografía que simula ser una portada del medio. El alcalde aprovechó esta oportunidad para tomarse una foto como recuerdo.

esparcimiento como educativo. En esta ocasión, conocieron sobre lo que se produce y los servicios disponibles en Cochabamba y en el resto del país.

Para este lunes, la organización de la Fexco dispuso un ingreso general para los estudiantes a 10 bolivianos. Los jóvenes acudieron masivamente a la feria desde el inicio a las 17:00 horas.

Además, durante esta jornada se llevaron a cabo actividades especiales, entre ellas la presentación de las candidatas a la Miss Fexco 2026.

Entre las promociones preparadas para los próximos días destaca el ingreso dos por uno para este martes 28 de abril. De esta manera, la Fexco 2026 integra a toda la población para que puedan tener la oportunidad de visitar y conocer la feria.

La Fexco 2026 inició el jueves 23 de abril y se extenderá hasta el domingo 3 de mayo.

## EDICTO

UCION ANTES QUEJA SURCO, JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 11 DE LA CAPITAL (Oruro - Bolivia), POR CUANTO LA LEY PADILLA. —

Diagnó la CITACIÓN a JOSÉ RENE BARROSO CARRIO a través del sistema Electrónico "Hermes" con el módulo de Solos Judiciales, dentro el proceso de RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS seguido por LUCIO MAMANI CHURA contra JOSÉ RENE BARROSO CARRIO, a cuyo efecto se transcriben los siguientes autos de Ley: —

MEMORIAL DE FS. 19 DE ORUROS. — SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 11. ADJUNTA CERTIFICACIONES OTROS. - NUREJ: 40121522. LUCIO MAMANI CHURA, dentro de la Diligencia Preparatoria sobre RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS, seguido en contra de RENE BARROSO CARRIO, a su autoridad respetuosamente digo y solicito: Sr. Juez, en fs. 201 las me permito adjuntar Certificaciones emitidas por el SGGIP y SERGCI, atendidas en cumplimiento a la orden emitida por su autoridad a efectos de establecer el domicilio actual de demandado RENE BARROSO CARRIO, y de cuyo contenido se establece que la dirección registrada en ambas instituciones corresponde a la CALLE BOLIVAR SIN ENTRE PETOT Y LINARES en el primero y calle PETOT N° 1525 ENTRE ADOLO MIER Y BOLIVAR en el certificado del SERGCI, resultando esta dirección la más completa y precisa, documentos que a los fines correspondientes de ley me permito adjuntar solicitando que las mismas se acumulen a los antecedentes del proceso y su autoridad pueda disponer la citación en la dirección pertinente, sea con el cumplimiento de las formalidades que son de rigor. En cuanto solicito por ser de justicia. Oruro, 17 de enero de 2024. FDO. INTERESADO Y FDO. ABOGADO. —

DECISION DE FS. 18 DE ORUROS. — Oruro, 26 de enero de 2024. Por el oficio de diligencias procesales a la citación en los términos que refiere. FDO. JUEZ Y FDO. SECRETARIA(S). —

DECLARACION DE FS. 18 DE ORUROS. — JUEZ DR. ANDRÉS OJEDA SURCO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 11 CAPITAL. El suceso oficial de diligencias del Juzgado Público Civil y Comercial N° 11 de la Capital, por cuanto el derecho la facultad tiene a bien representar al agente. En la ciudad de Oruro, aproximadamente a horas nueve de la mañana del día viernes 09 de febrero de 2024, me constituí en LA CALLE PETOT ENTRE ADOLO MIER Y BOLIVAR, a efectos de cumplir con la citación y emplazamiento del Sr. JOSÉ RENE BARROSO CARRIO, dentro el proceso de RECONOCIMIENTO DE FIRMAS seguido por MAMANI CHURA LUCIO en contra de BARROSO CARRIO JOSÉ RENE, tal como se dispone del Decreto de fecha 26 de enero de 2024 conforme a fs. 16 de obrados; en ese contexto, procedí a buscar la dirección correspondiente al domicilio N° 1525, dirección que se designa de la certificación emitida por SERGCI cursante a fs. 12 del expediente, empero no se pudo encontrar el domicilio referido más aun cuando no estaba la numeración 1525 en las calles referidas, siendo necesario señalar que por el sector aquí existían negocios comerciales, en ese entendido procedí a preguntar a los negocios mencionados y algunos vecinos del lugar, los cuales señalaron que el mencionado ya no vive en esa calle, refiriendo que vive en una casa antigua la cual se encuentra en el lugar de un nuevo edificio que conserva el número de domicilio 1524, por lo mencionado no se pudo dar cumplimiento a la diligencia por su autoridad y ante tal situación, procedí a retirarme del lugar. En cuanto represento a su autoridad para los fines que en derecho corresponde. Oruro, 15 de febrero de 2024. FDO. OFICIAL DE DILIGENCIAS. —

DECISION DE FS. 18 DE ORUROS. — Oruro, 15 de febrero de 2024. La representación emitida por el oficial de diligencias de esta dependencia jurisdiccional que antecede acumúlese a sus antecedentes, con noticia de quien corresponde. FDO. JUEZ Y FDO. SECRETARIA. —

MEMORIAL DE FS. 20 DE ORUROS. — SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 11. SOLICITA CITACION POR EDICTO OTROS. - NUREJ: 40121522. LUCIO MAMANI CHURA, dentro de la Diligencia Preparatoria sobre RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS, seguido en contra de RENE BARROSO CARRIO, a su autoridad respetuosamente digo y solicito: Sr. Juez, de la representación efectuada por el Sr. Oficial de Diligencias de su despacho se puede evidenciar que buscado en el domicilio registrado en el SERGCI y el SGGIP lamentablemente en el mismo no se ha encontrado al demandado, es más nadie lo conoce y no corresponde el indicado en las certificaciones emitidas por las referidas instituciones, en este sentido y siendo que mi persona no tiene referencia alguna sobre el verdadero paradero y domicilio del demandado, impeto de su autoridad que en atención a los antecedentes señalados y conforme lo establecido por el art. 73 párrafo II del Código Procesal Civil, se designe la citación mediante EDICTOS, solicitud que pido sea desahogada con el cumplimiento de las formalidades que son de rigor. Oruro, 13 de marzo de 2024. FDO. INTERESADO Y FDO. ABOGADA. —

DECISION DE FS. 21 DE ORUROS. — Oruro, 15 de marzo de 2024. En atención del memorial que antecede, y considerando la representación cursante a fs. 18 del cuaderno procesal. Con relación al domicilio que ampara las Certificaciones del Servicio General de Identificación Personal SGGIP y Servicio de Registro Civil del Tribunal Supremo Electoral, se designa la citación por edicto del demandado José Rene Barroso Carpio previo juramento de ley, y la Notificación en el sistema Electrónico "Hermes" con el módulo de Solos Judiciales, sin perjuicio de la publicación en un diario de circulación Nacional, conforme al art. 75 del Código Procesal Civil, sea conforme a derecho. FDO. JUEZ Y FDO. SECRETARIA. —

EL PRESENTE EDICTO ES LEÍDADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO ANOS. —

Andrés Ojeda Surco, JUEZ, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 11, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - ORURO

Abg. María Luisa Ricalá Sotoca, SECRETARIA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 11, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA

# Fexco 2026: Miles de estudiantes visitan la feria en Cochabamba

LA PATRIA

Este lunes 27 de abril, miles de estudiantes de distintas unidades educativas se dieron cita a la Feria Exposición Internacional de Cochabamba, Fexco 2026.

Los estudiantes, la mayoría con uniforme de sus unidades educativas, pasaron por todo el campo fértil y visitaron los diferentes stands y pabellones ubicados en este espacio.

Los asistentes pudieron disfrutar de varios atractivos que ofrece la feria, tales como juegos y un parque de diversiones, además de ofertas de diversas empresas.

Se observó a los estudiantes paseando y adquiriendo varios productos, además de conocer lo que las distintas empresas ofrecen. Ellos se encontraban acompañados por sus profesores, quienes les guiaron durante este paseo que sirvió tanto como un momento de

FOTO: J. GARCÍA

## Acuerdo entre YPFB y transportistas levanta bloqueos en El Alto



YPFB y CadeTRAN firman acuerdo y levantan puntos de bloqueos. /NOTICIAS

LA PATRIA

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Sebastián Daroca, recibió a los dirigentes de la Cámara Departamental de Transporte de La Paz (CadeTRAN) al mediodía de este lunes 27 de abril. Tras la reunión, los movilizadores anunciaron que levantarán sus protestas. Este sector había instalado un bloqueo en la avenida 6 de Marzo de El Alto, una ruta estratégica que conecta con otras regiones del país, como Oruro.

Los choferes de camiones cisternas denunciaron que desde hace dos meses no transportan combustible. Atribuyeron esta situación a la transnacional Trafigura, que genera un supuesto monopolio y no toma en cuenta a las pequeñas empresas. Daroca convocó a una comisión de CadeTRAN para instalar el diálogo y así levantar las medidas de presión.

Antes de ingresar a las oficinas de la petrolera estatal, ubicadas en el Prado de La Paz, el dirigente de los transportistas, Álvaro Ayllón, afirmó que para llegar a un acuerdo se debe eliminar el supuesto

monopolio. A pesar del bloqueo estratégico que afectaba rutas claves, los movilizadores decidieron levantar sus protestas tras firmar un acuerdo con Daroca. Esto demuestra la eficacia del diálogo para desescalar conflictos en un contexto de alta tensión.

Sebastián Daroca afirmó: "En el marco del diálogo y del entendimiento, hoy hemos tenido una reunión en la cual hemos compartido criterios y hemos llegado a unos acuerdos, que permiten que el sector esté más tranquilo".

Por su parte, Álvaro Ayllón expresó: "Estamos satisfechos con los puntos alcanzados en este encuentro con YPFB". Además, añadió: "Nosotros estamos con toda la predisposición de trabajar con Yacimientos por el país. Hemos observado que no debe haber monopolios, que restringen el trabajo de las empresas y siempre como sector vamos a ayudar para que el abastecimiento del combustible sea oportuno y eficiente. (Ahora) estamos levantando las medidas de presión esperando que el acta se cumpla a cabalidad".

## Senadores exigen informe a Oviedo tras reporte de 3 asesinatos en Santa Cruz

LA PATRIA

La preocupación por la creciente violencia en Santa Cruz se intensificó tras el registro de tres asesinatos durante el fin de semana. Este lunes 27 de abril, parlamentarios exigieron al ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, un informe inmediato sobre los posibles vínculos con el narcotráfico y la presencia de cárteles en Bolivia.

El senador César Mentasti enfatizó que el ministro debe responder por esta ola de crímenes, ya que la inseguridad ciudadana se ha vuelto alarmante. Además, sugirió que podría haber una pugna de poder entre cárteles delincuenciales en la región.

Asimismo, recordó que el ministro Oviedo había solicitado ser interpelado y ahora le pidió que informe no solo so-



El senador Mentasti pidió que Oviedo se apersona para ser interpelado. /LA PATRIA

bre la creciente inseguridad, sino también sobre el caso maletas y todo lo relacionado con Sebastián Marsset. "La gente necesita saber qué está ocurriendo en el país", afirmó.

Por su parte, la senadora Tomasa Yarhui vinculó estos actos violentos directamente con el narcotráfico y solicitó al Ministerio de Gobierno prestar atención a esta problemática.

El senador José Sánchez también expresó su inquietud por los recientes acontecimientos y consideró que probablemente están relacionados con cárteles del narcotráfico. Sin embargo, subrayó que es esencial que el gobierno informe sobre la situación real. "Entendemos que esta es una preocupación generalizada porque estos sucesos han surgido a ratz

de la detención de Marsset. Creemos que hay aspectos que deben ser esclarecidos profundamente. Estos ajustes de cuentas indican que los cárteles siguen operando en Bolivia", declaró.

Los asesinatos ocurrieron en las localidades cruceñas de San Matías, Puerto Quijarro y Warnes, todos en espacios públicos y con armas de fuego. La Fiscalía y la Policía llevan a cabo investigaciones para identificar a los sicarios y esclarecer las causas detrás de estos crímenes; hasta ahora no hay detenidos relacionados con estos hechos.

El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, anunció en conferencia de prensa que convocó a varias instituciones para coordinar esfuerzos en la lucha contra la violencia y desarticular posibles grupos delictivos.

## Piden a Paz solucionar demandas sociales tras asegurar no temer a movilizaciones

LA PATRIA

Las declaraciones del Presidente Rodrigo Paz, quien afirmó no temer a las movilizaciones sociales, generaron reacciones inmediatas en el ámbito político. Parlamentarios cuestionaron su postura y solicitaron que trabaje para resolver las demandas de los movilizadores. El senador José Sánchez consideró que estas afirmaciones son una falta de respeto, ya que existen conflictos significativos que requieren atención. No solo el pliego de la Central Obrera Boliviana (COB) está en juego, sino también la crisis de gasolina y el aumento de la delincuencia en Santa Cruz.

Sánchez pidió convocar a un diálogo para discutir el incremento salarial, pero enfatizó la necesidad urgente de abordar el problema de los combustibles. La gasolina contaminada y la escasez de diésel afectan económicamente a toda la población.

Por su parte, la senadora Tomasa Yarhui sugirió que las declaraciones del Presidente no deberían ser desafiantes, sino orientadas a ofrecer soluciones. Aseguró que, si se



El Presidente Rodrigo Paz aseguró no tenerles miedo a las movilizaciones. /PRENSA

resuelven los problemas, no habrá bloqueos ni marchas. Sin embargo, advirtió que mientras esto no ocurra, organizaciones como la COB, el magisterio y los médicos seguirán en las calles.

"Se le están juntando peligrosamente varias organizaciones en son de descontento. El gobierno no debe desafiar, no es cuestión de tener miedo o no, debe solucionar", declaró Yarhui. La senadora también alertó sobre el riesgo de que la situación se agrave si no se actúa con rapidez.

La diputada Claudia Bilbao añadió que las demandas de sectores clave como el magisterio han sido atendidas. En relación al bloqueo de

cisternas en El Alto, aseguró que es un monopolio controlado por cinco familias y consideró que muchas movilizaciones tienen un trasfondo político, con sectores buscando desestabilizar al gobierno.

"El Presidente no dice alevosamente que no tiene miedo a las movilizaciones; lo que expresa es que somos 12 millones de bolivianos y debemos saltar juntos de esta crisis. Empujemos el carro; ese es el único camino", afirmó Bilbao.

El Presidente Paz reiteró su falta de temor hacia las movilizaciones sociales, pero sí hacia la ausencia de respuestas para el futuro del país. Durante una reunión con gobernadores electos, prevista para poseerarse el próximo 4 de mayo, el mandatario destacó: "El país nos está dando una lección extraordinaria; nos ha puesto en un momento para realmente conjuntar esfuerzos entre todos. Bolivia quiere cambio. Yo no le tengo miedo. No les tengo miedo ni a las movilizaciones ni a las marchas", expresó en un video difundido en sus redes sociales.